



SURHGE - PETORCA
Sustentabilidad hídrica
en la cuenca de Petorca

TALLER

“VALIDACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DE PETORCA”

Proyecto:

“Generación de estrategias para la sustentabilidad hídrica de la
cuenca de Petorca bajo escenarios de cambio climático”

Financiado por:



FIC 2012

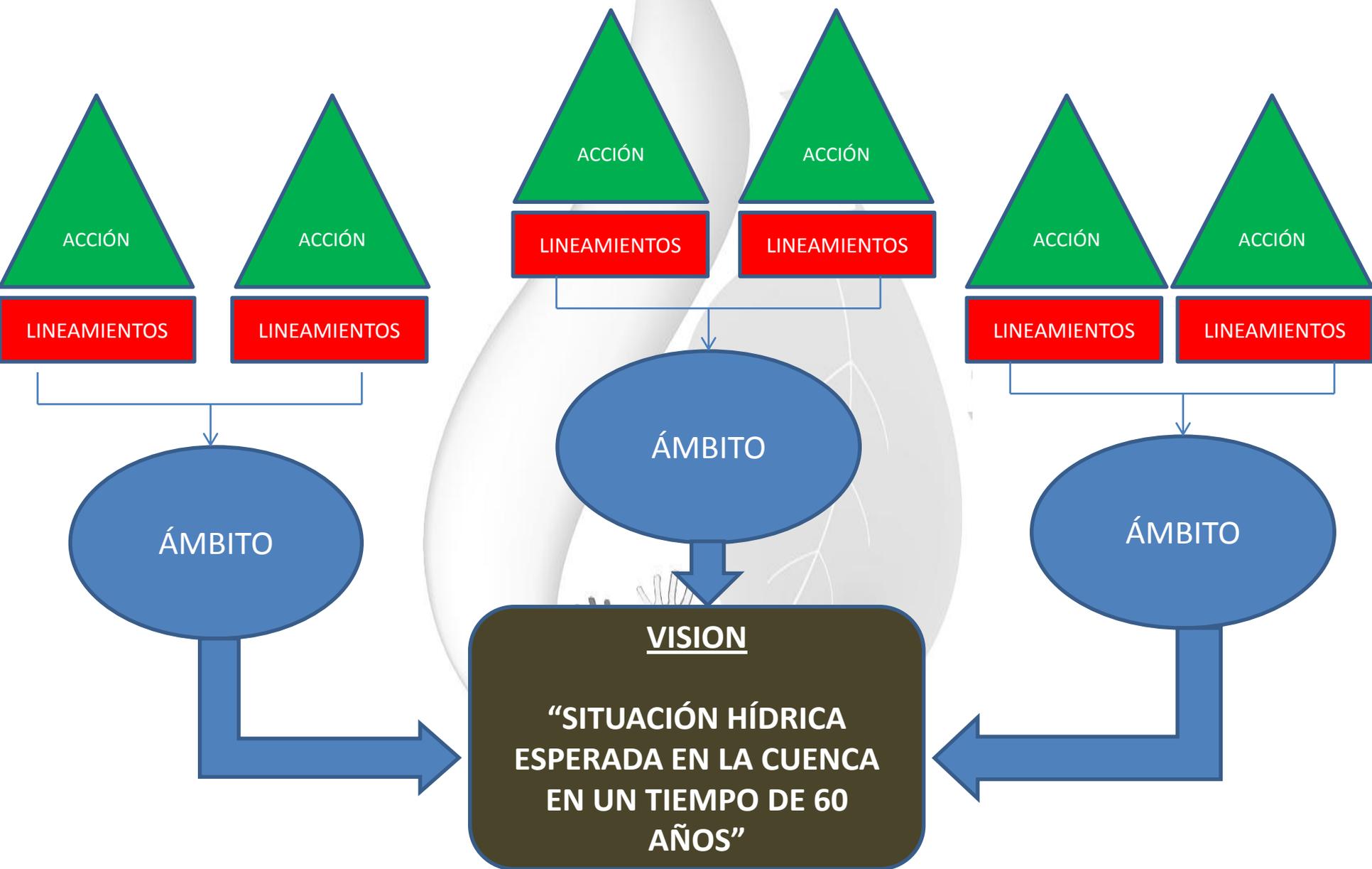
Ejecutado por:



Con el apoyo de:

Asociación Canal
Chicolco

ESQUEMA DE TRABAJO



ESTRATEGIA HIDRICA CUENCA DE PETORCA



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA CUENCA

Separados por ámbitos



Crear una organización coordinadora de las organizaciones vinculadas con el recurso hídrico de la cuenca para fomentar la planificación, generación de acciones integrales, comunicación y cooperación entre organizaciones.

OBJETIVO 1

Desarrollo organizacional integrado que coordine a los distintos usuarios de los recursos hídricos en la cuenca.

LINEAMIENTO 1

Establecer una cultura de uso eficiente y racional del recurso hídrico en la cuenca.

OBJETIVO 2

Fomento para el desarrollo de capacidades para la innovación, difusión y concientización en el uso eficiente del recurso hídrico en las organizaciones de la cuenca.

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Fortalecimiento de las capacidades comerciales de las organizaciones vinculadas a la gestión de los recursos hídricos en la cuenca.

OBJETIVO 3

Desarrollar capacidades comerciales en las organizaciones para facilitar el acceso a bienes y servicios tecnológicos eficientes en el uso del recurso hídrico a sus asociados.

LINEAMIENTO 4

Estructuración, fortalecimiento y operatividad de las organizaciones de usuarios de agua, APR, gremiales, sociales y productivas vinculadas con el recurso hídrico.

OBJETIVO 4

Fomentar la creación y fortalecimiento de las organizaciones vinculadas con el recurso hídrico para sustentar su representatividad, operatividad y gestión.

Ámbito Organizacional

Desarrollar y fortalecer las organizaciones de base ligadas a los recursos hídricos, para contribuir a la gestión sustentable de los recursos hídricos en la cuenca de Petorca.

Establecer como eje central de desarrollo un plan integrado de cuencas.

OBJETIVO 1

Política de un plan de manejo integrado para la cuenca.

LINEAMIENTO 1

Establecer una clasificación de las cuencas de acuerdo a las condiciones de aridez o semi aridez.

OBJETIVO 2

Políticas nacionales y locales adecuadas a la clasificación de cuencas en función de su caracterización como áridas o semi áridas en el contexto de cambio global.

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Legislación sobre el acceso, uso y aprovechamiento de las aguas.

OBJETIVO 3

Contribuir desde la experiencia de la condición hídrica de la cuenca, al perfeccionamiento de la legislación chilena que rige el acceso, uso y aprovechamiento de las aguas.

LINEAMIENTO 4

Políticas públicas para el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de aguas y el fomento de la participación ciudadana en temáticas de recursos hídricos de la cuenca.

OBJETIVO 4

Fortalecer a las organizaciones de usuarios de aguas y fomentar el desarrollo de organizaciones de base ligadas a los recursos hídricos, para desempeñar una labor eficiente de gestión integrada del recurso hídrico.

Ámbito Políticas Públicas

Generar políticas de fomento al manejo integrado de cuencas, que tiendan a incentivar al sector privado a invertir e incorporar en sus proyectos medidas de ordenamiento y protección de la cuenca para la conservación de las aguas.

Favorecer el conocimiento local sobre la dinámica de los recursos hídricos de la cuenca.

OBJETIVO 1

Política pública de fomento para la generación y acceso a la información hídrica.

LINEAMIENTO 1

Cuantificar el impacto que tienen las distintas iniciativas de mejoramiento de la situación hídrica en la cuenca y perfeccionar el ejercicio de los derechos de agua.

OBJETIVO 2

Política de seguimiento de iniciativas implementadas en la cuenca para la sustentabilidad hídrica y fortalecimiento de las capacidades de fiscalización de los recursos hídricos .

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Política de diversificación de la matriz productiva para la cuenca.

OBJETIVO 3

Fomentar una matriz de actividades económicas que incorpore el desarrollo industrial y aporte valor agregado para favorecer un uso más sostenible y eficiente del recurso hídrico.

LINEAMIENTO 4

Política de investigación permanente en búsqueda de alternativas de abastecimiento hídrico para la cuenca.

OBJETIVO 4

Desarrollar una línea de investigación permanente por parte de servicios públicos, universidades y centros de investigación, para la búsqueda de alternativas de abastecimiento de agua en la cuenca.

Incrementar la eficiencia de conducción y uso del recurso hídrico mediante el mejoramiento de infraestructura, la incorporación de equipamiento y asistencia técnica.

OBJETIVO 1

Política pública de fomento al uso eficiente y racional del recurso hídrico a nivel intra y extra predial en la cuenca de Petorca.

LINEAMIENTO 1

Fomentar la incorporación de tecnologías de bajo consumo para el uso eficiente y racional del recurso hídrico.

OBJETIVO 2

Política pública de fomento al uso eficiente del agua en los procesos productivos, el consumo doméstico y la actividad industrial por medio de la incorporación de tecnologías de bajo consumo.

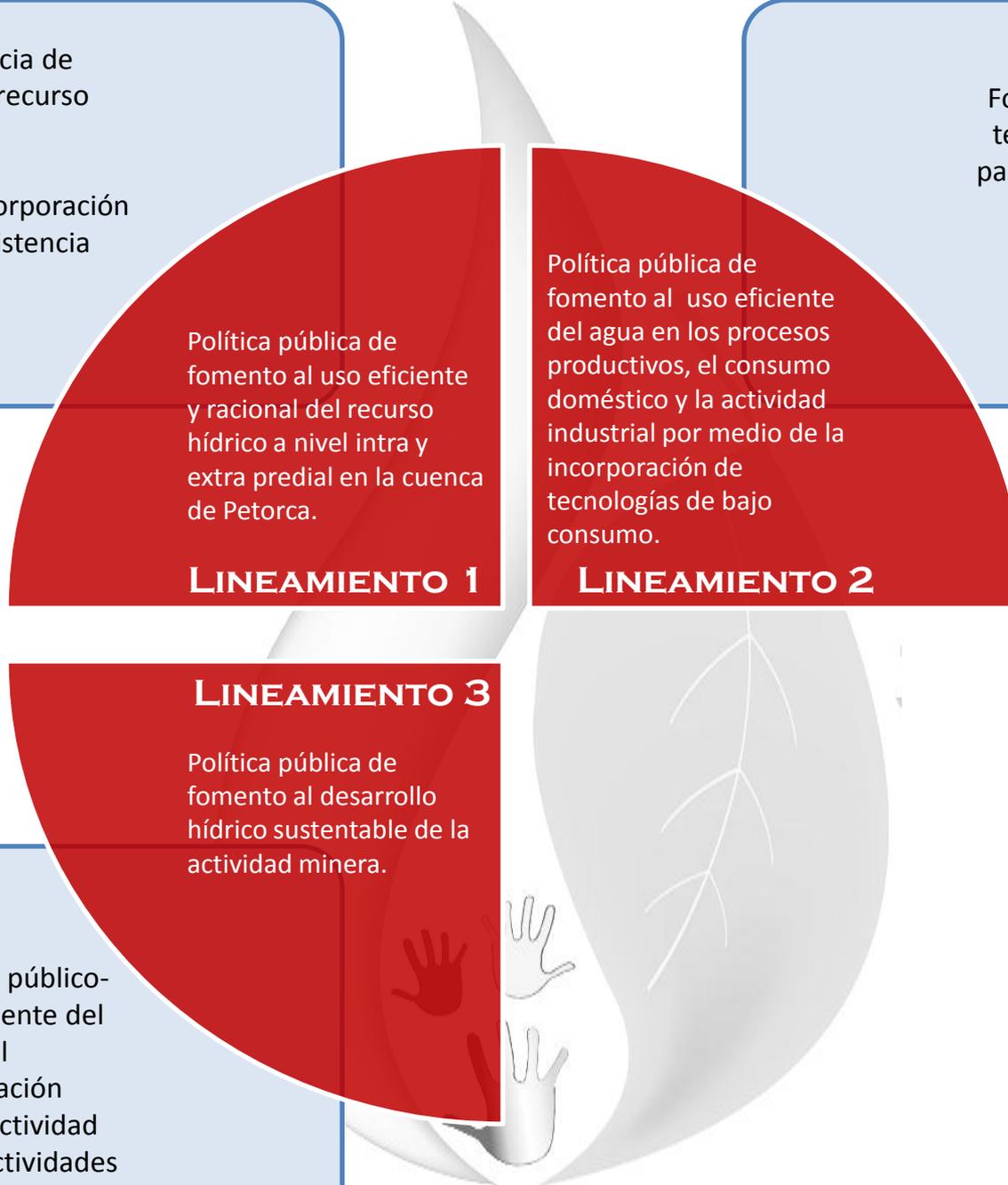
LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Política pública de fomento al desarrollo hídrico sustentable de la actividad minera.

OBJETIVO 3

Fomentar la inversión público-privada en el uso eficiente del recurso hídrico para el desarrollo de una relación sustentable entre la actividad minera y las demás actividades económicas de la cuenca.



Establecer una metodología de priorización de la inversión de infraestructura hídrica para asegurar el abastecimiento de agua de la cuenca.

OBJETIVO 1

Programa de priorización para la determinación de inversiones de mejoramiento de infraestructura hídrica.

LINEAMIENTO 1

Generar planes de trabajo de obras que se relacionen con la priorización de inversiones para un desarrollo sustentable de la cuenca.

OBJETIVO 2

Programa de construcción de infraestructura basado en la metodología de priorización.

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Programa de infraestructura en obras de acumulación que permitan una gestión del recurso hídrico en función de la oferta y seguridad de riego en la cuenca.

LINEAMIENTO 4

Programa de desarrollo de infraestructura de captación, acumulación (superficial y subterráneo) y conducción de recursos hídricos para las actividades económicas de la cuenca.

OBJETIVO 3

Generar iniciativas de inversión público -privadas para el aseguramiento de la oferta hídrica, para la planificación del recurso hídrico.

OBJETIVO 4

Desarrollar y mejorar la infraestructura de captación, acumulación (superficial y subterráneo) y conducción para asegurar el abastecimiento hídrico de las actividades económicas de la cuenca.

Ámbito Infraestructura

Mejorar la infraestructura hídrica, para aumentar la seguridad de la disponibilidad del recurso.

Implementar tecnologías de control y monitoreo de los recursos hídricos (superficiales y subterráneos) para una gestión integrada de cuenca.

OBJETIVO 1

Incorporación de tecnologías para el control y monitoreo de los recursos hídricos de la cuenca.

LINEAMIENTO 1

Desarrollar y operar un modelo de gestión hídrica integrada en función de la oferta y los derechos de aprovechamiento de la cuenca de Petorca.

OBJETIVO 2

Gestión hídrica integrada en función de la oferta y de los derechos de aprovechamiento.

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Promoción del uso de energías renovables para la extracción de aguas.

OBJETIVO 3

Implementar tecnologías renovables no convencionales en los sistemas de extracción de agua, para reducir el nivel de dependencia energética del Sistema Interconectado Central (SIC).

LINEAMIENTO 4

Incorporación de tecnologías eficientes en el uso del agua en los procesos productivos.

OBJETIVO 4

Adoptar tecnologías de bajo consumo y mayor eficiencia en el uso del recurso hídrico para desarrollar actividades productivas sustentables en la cuenca.

Ámbito Tecnológico

Incorporar tecnologías de eficiencia en el uso del agua, en el contexto del uso domiciliario y productivo de la Cuenca de Petorca.

Impulsar un programa de educación para la concientización y valoración del agua, para generar una cultura del agua.

OBJETIVO 1

Programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.

LINEAMIENTO 1

Capacitar a las organizaciones en temáticas de legislación, administración y acceso al agua bajo el marco regulatorio chileno.

OBJETIVO 2

Empoderamiento de las organizaciones vinculadas a los recursos hídricos.

LINEAMIENTO 2

LINEAMIENTO 3

Estrategias de control de sobre-consumo hídrico poblacional en la cuenca.

OBJETIVO 3

Crear una estrategia de control para disminuir los consumos hídricos poblacionales de la cuenca de Petorca, a partir de la aplicación de medidas de mitigación.

LINEAMIENTO 4

Programa de mejoramiento de las capacidades técnicas de los usuarios de aguas en el uso eficiente del recurso hídrico.

OBJETIVO 4

Generar capacidades para la adopción de técnicas de uso eficiente del recurso hídrico en los procesos productivos.

Ámbito Educación y Capacitación

Instalar una cultura del cuidado y del uso racional y responsable del agua.

Perfeccionar el actual marco regulatorio de las aguas en Chile, de manera de que se consideren las particularidades de cada cuenca y además se pueda crear un ente administrador y planificador del recurso hídrico, que considere a todos los usuarios de aguas de la cuenca.

OBJETIVO 1

Perfeccionamiento del actual Código de Aguas.

LINEAMIENTO 1

Desarrollo de legislación y/o reglamentación que promueva la transparencia, eficiencia y sustentabilidad en el uso del recurso hídrico.

LINEAMIENTO 2

Creación y/o perfeccionamiento de reglamentos y/o estatutos en las organizaciones de abastecimiento para regular sobre-consumos, que permitan controlar la demanda hídrica.

LINEAMIENTO 3

Fortalecimiento, mejora y planificación de la gestión en las organizaciones de usuarios a partir de los derechos otorgados en la cuenca.

LINEAMIENTO 4

Dar origen a un marco legal y/o reglamentario que promueva la transparencia, uso eficiente y sustentable del recurso hídrico y que entregue incentivos a las iniciativas de ahorro y reutilización de las aguas.

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

Disminuir los consumos hídricos poblacionales a partir de la aplicación de estrategias de mitigación establecidas por las organizaciones de abastecimiento de la cuenca.

OBJETIVO 4

Mejorar y sentar las bases reglamentarias para la administración y la operatividad técnica del sistema actual de distribución de agua, bajo la aplicación de soportes técnicos específicos a las organizaciones de usuarios de aguas en la cuenca .

Ámbito Legal / Reglamentario

Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento del marco legal y/o reglamentario que regula el acceso, uso y disposición de los derechos de aprovechamiento que recaen sobre los recursos hídricos.



SURHGE - PETORCA
Sustentabilidad hídrica
en la cuenca de Petorca

TALLER

“VALIDACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DE PETORCA”

Proyecto:

“Generación de estrategias para la sustentabilidad hídrica de la
cuenca de Petorca bajo escenarios de cambio climático”

Financiado por:



FIC 2012

Ejecutado por:



Con el apoyo de:

Asociación Canal
Chicolco